

CD-007/2017

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 007/2017

CD-007/2017

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día martes 21 de febrero de 2017, presentes en sesión ORDINARIA número Siete-Dos Mil Diecisiete, las señoras miembras DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer. Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como Secretaria del Consejo Directivo.

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 006/2017, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017.
- IV. 
- V. INFORME DE GESTIÓN CREDITICIA, DICIEMBRE 2016
- VI. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 2016.
- VII. INFORME DE LA CARTERA DE RECUPERACIÓN JUDICIAL.
- VIII. PERMISO POR MISION OFICIAL, A LA CIUDAD DE HOUSTON-ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.
- IX. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.



PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

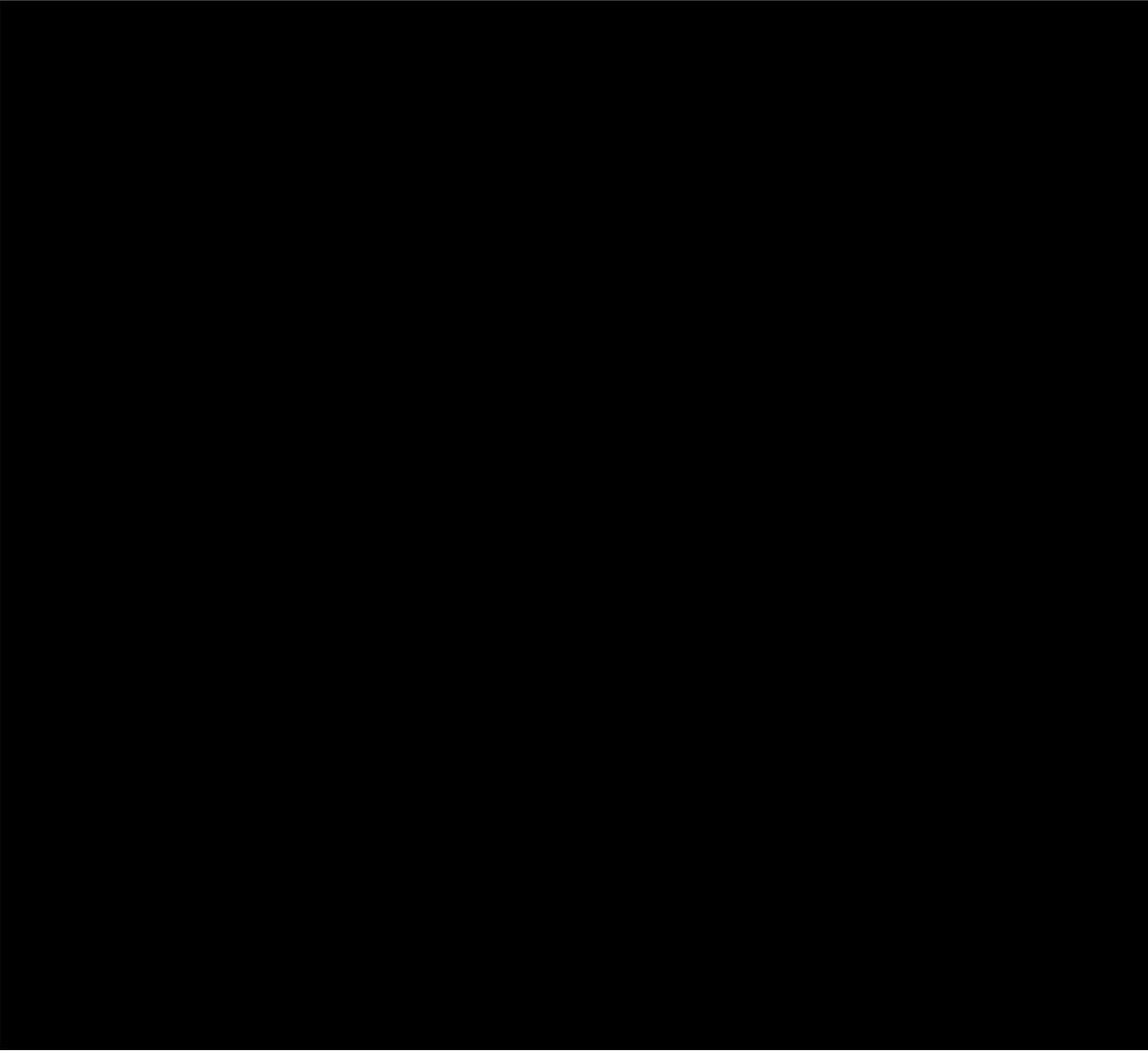
Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

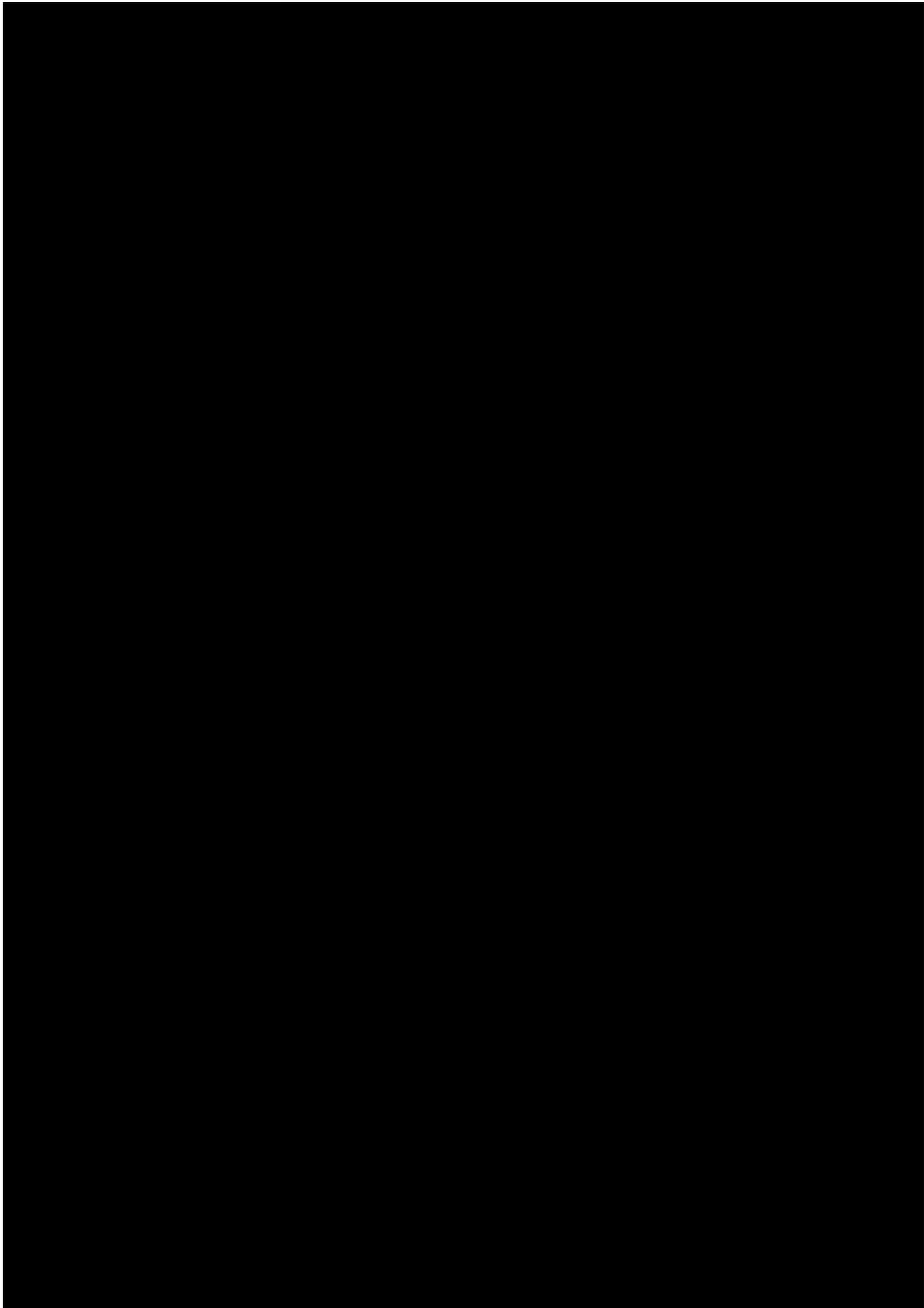
PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

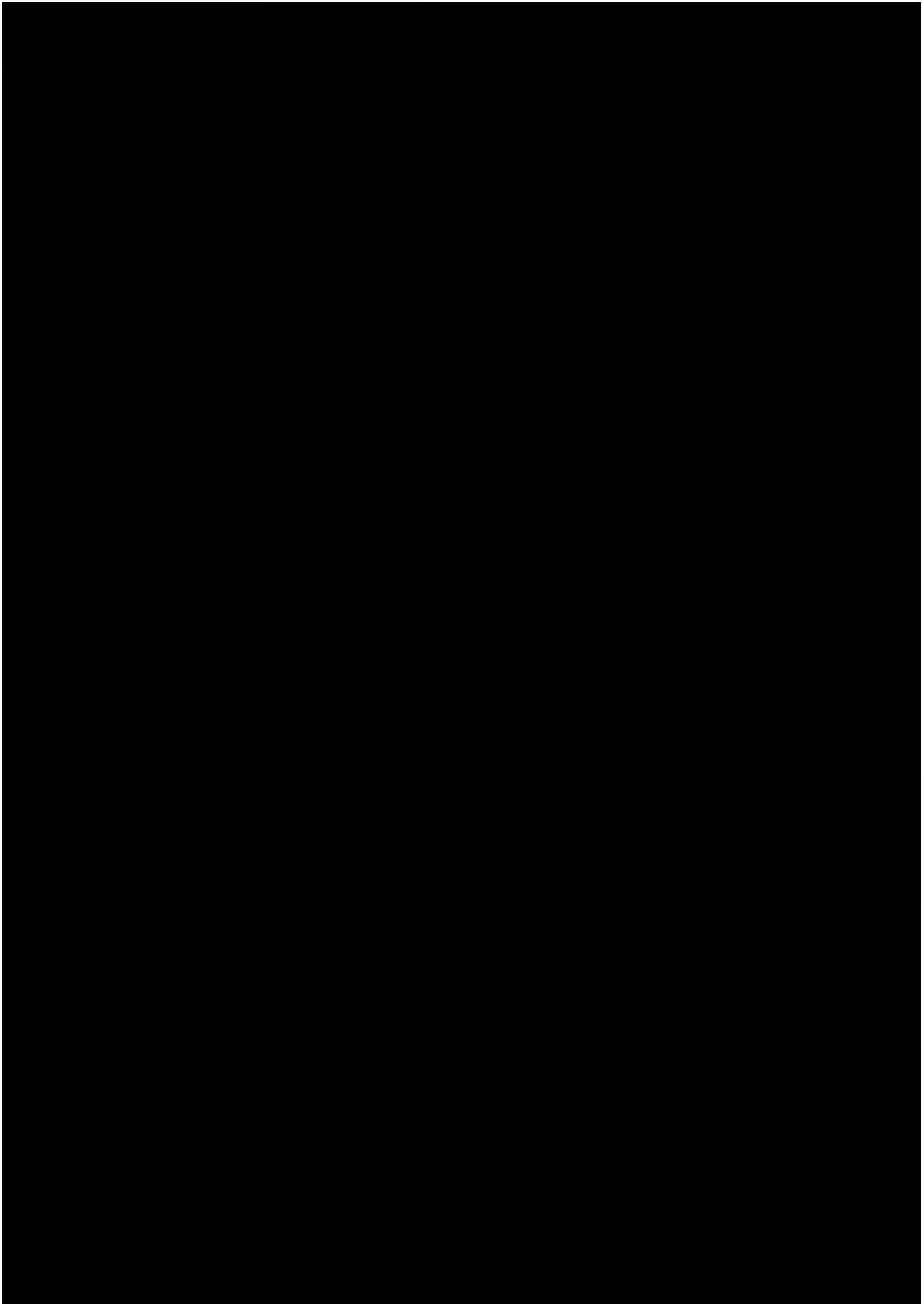
Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

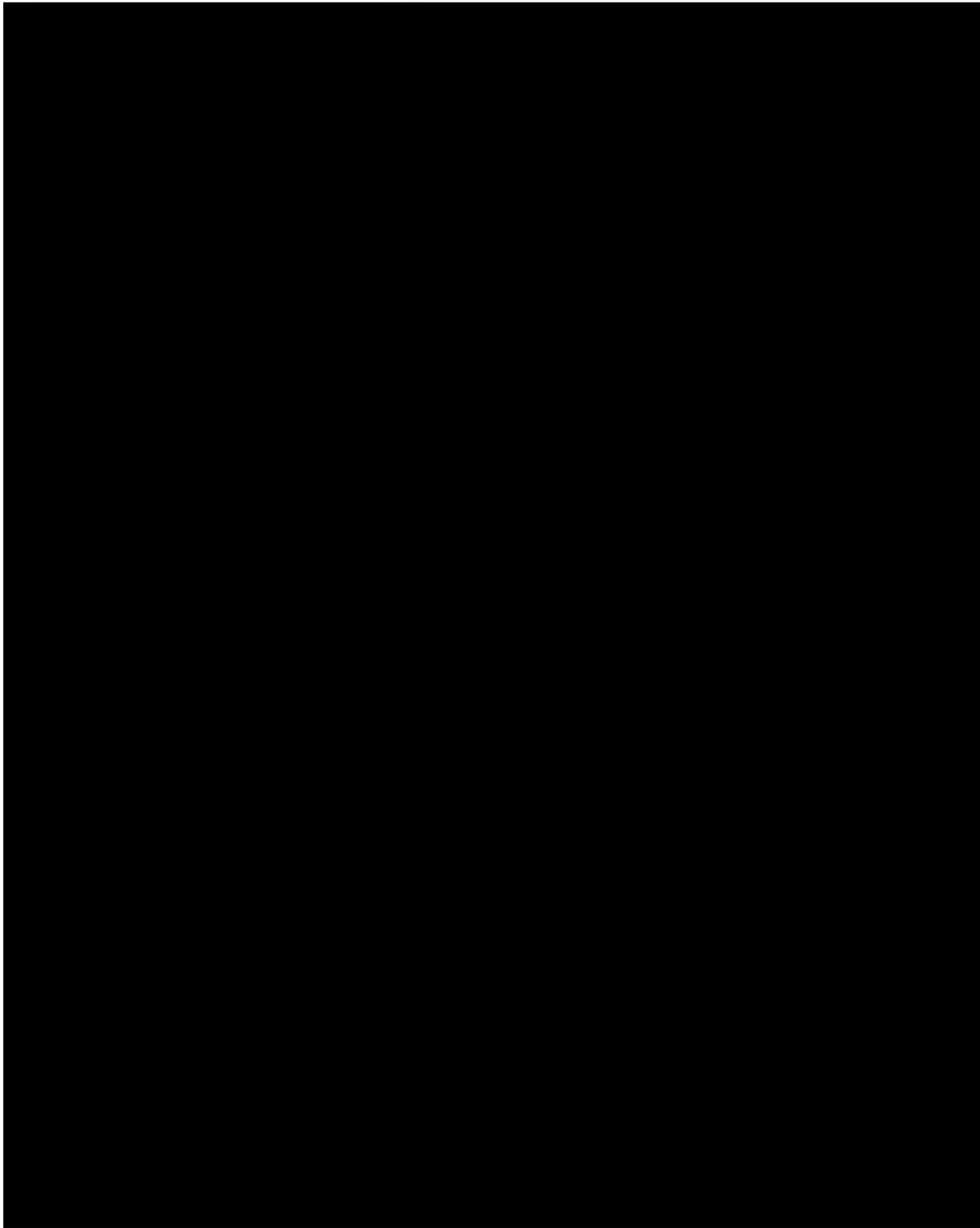
PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 006/2017, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO UNO-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECISIETE (ACUERDO 01/007.2017). Aprobar el acta número Seis-Dos Mil Diecisiete, celebrada el día viernes 17 de febrero de dos mil diecisiete.









PUNTO V. INFORME DE GESTIÓN CREDITICIA, DICIEMBRE 2016.

La Gerente de Créditos, Licenciada María del Carmen Reyes, presenta al Consejo Directivo según memorándum GC-102/2017 de fecha 16 de febrero de 2017, el Informe de Gestión Crediticia correspondiente al mes de Diciembre de 2016, el cual se anexa a



CD-007/2017

esta acta y contiene la siguiente información: 1) **Saldos de Cartera:** se presenta grafica de la distribución de la cartera por días mora con saldos a diciembre 2015 y 2016 2) **Situación de Mora de Cartera:** Se presenta la distribución de la cartera por días mora y por sector económico saldos a diciembre 2015 y 2016. 3) **Colocación de Cartera:** Se presenta la colocación de créditos de enero a diciembre de 2015 y 2016, así como la colocación por rangos de montos colocados durante el ejercicio 2016 y colocación por analista. 4) **Recuperación de Capital:** Se presenta grafica de la recuperación durante los meses de enero a diciembre del ejercicio 2016. 5) **Área de Recuperación:** Se resalta la recuperación total por recuperador, numero de abonos y monto, así como una comparación de los montos proyectados y lo real recuperado durante el ejercicio.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CINCO-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 05/007.2017). A) Dar por recibido el Informe de la Gestión Crediticia correspondiente al mes de diciembre de dos mil dieciséis, presentado por la Gerente de Créditos, licenciada Carmen Reyes, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. B) Se instruye a la Gerencia de Créditos continuar sumando esfuerzos a fin de mantener y mejorar los indicadores crediticios.

PUNTO VI. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 2016.

El Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya, presenta para conocimiento del Consejo Directivo el Informe de la Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 al 31 de Diciembre de 2016, según memorándum UFI-010-2017 de fecha 16 de febrero del presente año, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: **Estado de Situación Financiera:** a) Total de Recursos, comparativo diciembre 2016-2015. b) Inversiones en Préstamos, Relación de Saldos de Cartera y Reserva, comparativo diciembre 2016-2015; se incluyen gráficas de Colocación de Créditos por largo y corto plazo de enero a diciembre 2016 y créditos colocados por tasa de interés reflejando una Tasa Ponderada al cierre de diciembre 2016 de 2.60%. c) Obligaciones y Patrimonio, comparativo diciembre 2016-2015. **Estado de Rendimiento Económico:** a) Total de Ingresos y Gastos de gestión, comparativo diciembre 2016-2015. b) Estado de Rendimiento Económico mensual de diciembre 2015 a diciembre 2016. Estado de Ejecución Presupuestaria: Plan Financiero del 01 de enero al 31 de diciembre 2016. Así mismo se presenta Situación Financiera de Proyectos a diciembre 2016 e Indicadores Financieros mensuales de diciembre 2015 a diciembre 2016.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SEIS-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 06/007.2017). Dar por recibida la Gestión Financiera correspondiente al mes de Diciembre de dos mil dieciséis; que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos.



PUNTO VII. INFORME DE LA CARTERA DE RECUPERACIÓN JUDICIAL.

La licenciada Violeta Guadalupe Donado Piche, Coordinadora de la Unidad Legal-Escrituración y Registro, presenta al Consejo Directivo Informe de la Cartera de Recuperación Judicial, según memorándum UL-097-2017 del 14 de febrero de 2017, anexo a esta misma acta, con el objetivo de dar cumplimiento a instrucciones emanadas del Consejo Directivo de acuerdo a nombramiento de la licenciada Claudia Verónica Parada Portillo, como coordinadora del Área Judicial y Recuperación, a su vez hace entrega del Área Judicial a su cargo, según detalle:

- Procesos ejecutivos.
- Procesos ejecutivos tramitados en el área de occidente.
- Procesos penales.
- Cuadro consolidado de la cartera judicial en movimiento, por etapas a diciembre 2016.
- Informe en detalle de la cartera judicial en movimiento, por etapas a diciembre 2016, que respalda el consolidado.
- Cartera de juicios de devolución de depósitos.
- Listado de expedientes judiciales cancelados del área judicial, entregados a licenciada Claudia Verónica Parada Portillo, siendo un total de 59 expedientes.
- Cartera de Juicios a enero 2017 de Zona Occidental, que se tramitaran en el Área Judicial y Recuperación, de los cuales 17 están con su etapa procesal actual y 18 con su respectiva etapa y recomendaciones de Traslado a Cobro Administrativo, siendo un total de 35 expedientes de la Zona Occidental.
- Informe de Juicios Caducados e inadmisibles cuyos procesos fueron iniciados en los años 2004, 2005 y 2006, por la licenciada Débora Chávez, mismos que a la fecha se encuentran pendientes documentos bases por retirar en los juicios, siendo un total de 52.
- Informe de Juicios Caducados e inadmisibles cuyos procesos fueron iniciados en los años 2004, 2005 y 2006, por la licenciada Débora Yaneth Chávez, quien era la jefa de la Unidad Legal y de los cuales los documentos base de los juicios, ya han sido retirados siendo un total de 33 casos.
- Informe en memorándum No. UL-114-2016 de fecha 14.03.2016, del Proyecto de la Unidad Legal en cual detalla los casos que han sido revisados y depurados por la Unidad Legal y posteriormente trasladados a Recuperación, siendo un total de 59 casos.
- Informe en memorándum No. UL-242-2016 de fecha 23.06.2016, del Proyecto de la Unidad Legal en cual detalla los casos que han sido revisados y depurados por la Unidad Legal y posteriormente trasladados a Recuperación, siendo un total de 61 casos.



CD-007/2017

- Informe de memorándum No. UL-494-2016 de fecha 28.11.2016, del Proyecto de la Unidad Legal en cual detalla los casos que han sido revisados y depurados por la Unidad Legal y posteriormente trasladados a Recuperación, siendo un total de 190 casos.
- Copia de memorándum UL-468/2016, en la cual se da respuesta a observaciones de Auditoría Financiera de casos trasladados al área de Recuperaciones 2016, siendo un total de 35 casos; y detalle clientes en los cuales han tenido apoyo de cobro extrajudicial, siendo un total de 56 casos.
- Carta original de ASSA, compañía de seguros de Póliza Referencia 83B89, por caso de peculado del señor Mauricio Ernesto García Ayala.
- Informe de la Recuperación obtenida de Enero 2016 a Enero de 2017, del cual en efectivo se ha recuperado la cantidad de Veintitrés mil trescientos noventa y dos Dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y un centavos, (US\$23,392.51) y en bienes la cantidad de Treinta mil quinientos sesenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos, (US\$30,564.40), siendo un total de Cincuenta y tres mil novecientos cincuenta y seis Dólares de los Estados Unidos de América con noventa y un centavos, (US\$53,956.91).

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SIETE-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 07/007.2017). A) Darse por enterados de la situación de la Cartera Judicial a diciembre de 2016, la cual es trasladada a la licenciada Claudia Verónica Parada Portillo, coordinadora de Judicial y Recuperación a partir del mes de enero de 2017. B) Instruir a la licenciada Parada Portillo, de continuidad a los casos remitidos según lo reportado en el presente punto y presente ante el Consejo Directivo el respectivo informe de seguimiento de forma trimestral, así como informe de la recuperación administrativa.

PUNTO VIII. PERMISO POR MISION OFICIAL, A LA CIUDAD DE HOUSTON Y SAN FRANCISCO, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva a solicitud de la presidenta del FOSOFAMILIA, licenciada Rosibel Paredes, presenta al Consejo Directivo, Invitación al Foro sobre Inmigración por parte de la Organización CRECEN, por lo cual somete a consideración del Consejo Directivo para su Autorización y Solicitud de Permiso por Misión Oficial a la Ciudad de Houston-Texas y San Francisco, en los Estados Unidos de América, con el objetivo participar en el Foro antes relacionado y dar a conocer a los empresarios salvadoreños el proyecto de una campaña publicitaria para el FOSOFAMILIA; de igual forma durante el viaje se dará seguimiento al convenio que se está gestionando con la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, el cual consiste en la recaudación de fondos para la creación de un Fondo de Garantía administrado por FOSOFAMILIA.



CD-007/2017

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO OCHO-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 08/007.2017). A) Darse por enterados de la invitación recibida por parte de CRECEN para la licenciada Rosibel Paredes, con el fin de que participe en el Foro de Inmigración. B) Se autoriza a la licenciada Paredes Caballero, para que en Misión Oficial participe en el Foro antes citado; así como se autoriza el pago con fondos propios de 1. Boleto con destino a la Ciudad de Houston-Texas y San Francisco, con el precio ajustable a la fecha de compra. Con el fin de disminuir los costos, se autoriza que los boletos se puedan comprar de forma separada, uno acá y el otro en Houston, aclarando que el costo del boleto comprado en Houston podrá ser reembolsado a la Licenciada Paredes Caballero contra Boucher del costo del boleto. 2. Viáticos por gastos de viaje y terminal, por la cantidad de Dos mil ochocientos ochenta y cinco (US\$2,885.00). C) Se autoriza a la Unidad Financiera Institucional, proceder a realizar en el aplicativo SAFI los ajustes necesarios entre específicos para cubrir los gastos de la misión oficial autorizada en el presente acuerdo. D) Se instruye a la licenciada Paredes Caballero, presente ante el Consejo Directivo Informe de los resultados obtenidos por las gestiones realizadas en la Misión Oficial autorizada en el presente acuerdo.

PUNTO IX. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VI, VII, VIII y IX con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos IV, con su respectivo acuerdo.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO NUEVE-CERO CERO SEIS-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 09/007.2017). Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VI, VII, VIII y IX con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos IV, con su respectivo acuerdo.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas del día de su fecha.





Rosibel Paredes Caballero



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Norma Gloria Campos Rodezno



Mirsna Emely Torres de Silva



Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez

